



"2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano"

GOBIERNO DE CÓRDOBA  
MINISTERIO DE SALUD

CÓRDOBA, 12 FEB 2020

**VISTO:** El Expediente Nro. 0425-391753/2020, mediante el cual se gestiona el "Llamado a Examen Único para Selección de Residentes en Salud de la Provincia de Córdoba – Año 2020".

**Y CONSIDERANDO:**

Que la petición que se propicia se encuentra contemplada en la Reglamentación vigente, habiéndose respetado los lineamientos exigidos para proceder en tal sentido.

Que lo propiciado en autos deviene procedente en virtud de los Convenios Marco de Cooperación Institucional para la implementación del examen único para las Residencias en Salud de que se tratan.

Por ello, lo informado por la Dirección General de Capacitación y Formación en Salud y en uso de sus atribuciones;

**EL MINISTRO DE SALUD  
RESUELVE:**

**1º- DISPÓNESE el "LLAMADO A EXAMEN ÚNICO PARA SELECCIÓN DE RESIDENTES EN SALUD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA – AÑO 2020" y APRUÉBASE la Programación que, como Anexo I, compuesta de TRECE (13) fojas, forma parte integrante de la presente Resolución.**

**2º.- AUTORIZASE a la Dirección General de Capacitación y Formación en Salud de esta Cartera, a efectuar el llamado a selección de que se trata con arreglo a lo previsto en la programación dispuesta en el Apartado precedente.**

**3º- PROTOCOLICESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.**

**RESOLUCIÓN**

Nro.

SM

0165

165  
12.02.2020

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

FICHA DEPARTAMENTAL DE  
DEPARTAMENTO DE SECCIÓN COMPILACIÓN  
ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
ES COPIA FIEL

**ANEXO I**  
**EXAMEN UNICO A SELECCIÓN DE RESIDENTES EN SALUD DE LA PROVINCIA DE  
CORDOBA - AÑO 2020 -**

**INSTITUCIONES INTERVINIENTES:**

- MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- SECRETARIA DE GRADUADOS EN CIENCIAS DE LA SALUD – FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNC
- MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA (HOSPITAL INFANTIL, HOSPITAL DE URGENCIAS)
- **INSTITUCIONES PRIVADAS:** CENTRO MEDICO DEAN FUNES – CENTRO PRIVADO DE OJOS ROMAGOSA – CLINICA DE ESPECIALIDADES (VILLA MARIA) – CLINICA DE ESPECIALIDADES ENRIQUE J. CARRA (SAN FRANCISCO) – CLINICA DEL SOL – CLINICA PRIVADA CARAFFA – CLINICA DIQUECITO – CLINICA PRIVADA GREGORIO MARAÑON (VILLA MARIA) – CLINICA PRIVADA SUCRE – CLINICA PRIVADA VELEZ SARSFIELD – CLINICA REGIONAL ARROYITO – CLINICA REGIONAL DEL SUD – (RIO IV) – CLINICA REINA FABIOLA – CLINICA ROMAGOSA – FUNDACION ROENTGEN – HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA – HOSPITAL ITALIANO – HOSPITAL ITALIANO DE MONTE BUEY – HOSPITAL MILITAR REGIONAL CORDOBA – HOSPITAL PRIVADO – INSTITUTO CONCI-CARPINELLA – INSTITUTO ONCOLOGICO DE CÓRDOBA (IONC) – INSTITUTO OULTON – INSTITUTO PRIVADO DE NEFROLOGIA, DIALISIS Y ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES – INSTITUTO PRIVADO DE RADIOTERAPIA ONCOLOGICA (FUNDACION MARIE CURIE) – LABORATORIOS LACE – ONNIS – INSTITUTO OFTALMOLÓGICO PRIVADO - SANATORIO ACONCAGUA – SANATORIO ALLENDE – SANATORIO DE LA CAÑADA – SANATORIO EL SALVADOR – SANATORIO FRANCES – SANATORIO LEON MORRA – SANATORIO MAYO – SANATORIO PARQUE –

**DIFUSIÓN:**

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba a partir: **14 de febrero de 2020.** –  
[www.cba.gov.ar](http://www.cba.gov.ar) - Salud – Link Dirección de Capacitación y Formación en Salud

**CONSULTAS:**

Instituto / Clínica	Correo Electrónico	Teléfono
Centro Médico Deán Funes	<a href="mailto:silvia.gonzalez@dfunes.com.ar">silvia.gonzalez@dfunes.com.ar</a>	(0351) 4892624 / 4891589 / 96
Centro Privado de Ojos Romagosa	<a href="mailto:fundacionver@fibertel.com.ar">fundacionver@fibertel.com.ar</a>	(0351) 5701241/45
Clínica Diquecito	<a href="mailto:info@diquecito.com.ar">info@diquecito.com.ar</a> <a href="mailto:soledad@diquecito.com.ar">soledad@diquecito.com.ar</a> <a href="mailto:capacitacion@diquecito.com.ar">capacitacion@diquecito.com.ar</a>	(0351) 5893050
Clinica de Especialidades (Villa María)	<a href="mailto:info@clinicaespecialidades.com">info@clinicaespecialidades.com</a>	(0353)- 4646500
Clinica de Especialidades Enrique J. Carrá (San Francisco)	<a href="mailto:convenios@clinicacarra.com.ar">convenios@clinicacarra.com.ar</a>	(03564) 423228
Clinica del Sol	<a href="mailto:capacitacion@clinicadelsol.com.ar">capacitacion@clinicadelsol.com.ar</a>	(0351) 4682416
Clinica Privada Gregorio Marañoñ (Villa María)	<a href="mailto:cmaranon@infovia.com.ar">cmaranon@infovia.com.ar</a> <a href="mailto:administracion@clinicamaranon.com">administracion@clinicamaranon.com</a>	(0353) 452-3119 Int. 149
Clinica Privada Vélez Sarsfield	<a href="mailto:capacitacion@cpvs.com.ar">capacitacion@cpvs.com.ar</a>	(0351) 0810-122-9898 int. 230
Clinica Privada Caraffa	<a href="mailto:Julietta.florez@clinica-caraffa.com.ar">Julietta.florez@clinica-caraffa.com.ar</a> ; <a href="mailto:agustina.suarez@clinica-caraffa.com.ar">agustina.suarez@clinica-caraffa.com.ar</a>	4273333 int. 131
Clinica Reina Fabiola	<a href="mailto:docencia@curf.ucc.edu.ar">docencia@curf.ucc.edu.ar</a>	(0351) 4142121 (Interno 111 - Opción 6) o 4517299 (Opción 6)
Clinica Regional Arroyito	<a href="mailto:clinicaarroyito@cescom.net.ar">clinicaarroyito@cescom.net.ar;</a>	(03576) 425981 / 454911 /
Clinica Romagosa	<a href="mailto:clinicromagosa@hotmail.com">clinicromagosa@hotmail.com</a> <a href="mailto:residencia@clinicromagosa.com.ar">residencia@clinicromagosa.com.ar</a>	(0351) 570-5000 – int 5060
Clinica Sucre	<a href="mailto:administracion@clinicasucre.com.ar">administracion@clinicasucre.com.ar</a> <a href="mailto:cyd.clinicasucre@gmail.com">cyd.clinicasucre@gmail.com</a>	(0351) 4466830
Dirección de Atención Primaria de la Salud – Municipalidad de Córdoba		(0351) 4276280 – int 4573
Fundación Roentgen	<a href="mailto:centerformadorroentgen@gmail.com">centerformadorroentgen@gmail.com</a>	(0353) 4648585
Hospital Aeronáutico Córdoba	<a href="mailto:deptodocencia@yahoo.com.ar">deptodocencia@yahoo.com.ar</a>	4298800 Int. 39124/39182
Hospital Infantil	<a href="mailto:hicapacitacionydocencia@gmail.com">hicapacitacionydocencia@gmail.com</a> <a href="mailto:pediatriahi@gmail.com">pediatriahi@gmail.com</a>	(0351)4708800 int 5131
Hospital Italiano Córdoba	<a href="mailto:docencia@hospital-italiano.org.ar">docencia@hospital-italiano.org.ar</a>	(0351) 4106500 – Int. 1161

DR. SERGIO V. METREBIAN  
 DIRECTOR GENERAL  
 CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
 MINISTERIO DE SALUD

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
 JEFE DE ÁREA DESPACHO  
 MINISTERIO DE SALUD

LIC. PAULA FERNANDA JOSAR  
 ALICIA JEFATURA DE SECCIÓN COMPILACIÓN  
 ÁREA DESPACHO  
 MINISTERIO DE SALUD  
 ES COPIA FIEL

DR. DIEGO HERNÁN CARDozo  
 MINISTRO DE SALUD

0165

Instituto / Clínica	Correo Electrónico	Teléfono
Hospital Municipal de Urgencias	<a href="mailto:cymhu@yahoo.com.ar">cymhu@yahoo.com.ar</a>	(0351) 4276200 - Int. 4023
Hospital Privado	<a href="mailto:docencia@hospitalprivado.com.ar">docencia@hospitalprivado.com.ar</a>	(0351) 4688894
Instituto Conci Carpinella	<a href="mailto:vmartinez@concicarpinella.com.ar">vmartinez@concicarpinella.com.ar</a> <a href="mailto:docencia@concicarpinella.com.ar">docencia@concicarpinella.com.ar</a>	(0351) 414-0790
IONC (Instituto Oncológico de Córdoba)	<a href="mailto:investigacion@ionc.com.ar">investigacion@ionc.com.ar</a>	(0351) 4687454
Instituto Oulton	<a href="mailto:josefina@oulton.com.ar">josefina@oulton.com.ar</a> <a href="mailto:docencia@oulton.com.ar">docencia@oulton.com.ar</a> <a href="mailto:fundacion@oulton.com.ar">fundacion@oulton.com.ar</a>	(0351) 4267709-4267120
Instituto Privado De Radioterapia Oncológica - Fundación Marie Curie	<a href="mailto:ssimonetti@radioncologia-zunino.org">ssimonetti@radioncologia-zunino.org</a> <a href="mailto:ssimonetti@instituzunino.org">ssimonetti@instituzunino.org</a>	(0351) 442 4600
Instituto Privado De Nefrología, Diálisis Y Enfermedades Cardiovasculares	<a href="mailto:indyec.centro@gmail.com">indyec.centro@gmail.com</a>	(0351) 4247816
Laboratorios LACE	<a href="mailto:microbiologia@laboratoriolace.com.ar">microbiologia@laboratoriolace.com.ar</a>	(0351) 4246666
ONNIS – Instituto Oftalmológico Privado	<a href="mailto:solecordoba_87@hotmail.com">solecordoba_87@hotmail.com</a> <a href="mailto:jdiaz@onnisoftalmologia.com.ar">jdiaz@onnisoftalmologia.com.ar</a>	(0351) 420-2000 – 4595300
Sanatorio Aconcagua	<a href="mailto:secretaria.direccionmedica@sanatorioaconca-gua.com">secretaria.direccionmedica@sanatorioaconca-gua.com</a>	(0351) 156158403 / 156418879
Sanatorio Allende	<a href="mailto:capacitacion@sanatorioallende.com">capacitacion@sanatorioallende.com</a>	(0351) 4269285
Sanatorio de la Cañada	<a href="mailto:coordinacioninstitucional@sanatoriodelacanada.com.ar">coordinacioninstitucional@sanatoriodelacanada.com.ar</a>	(0351) 5549000 int. 1509
Sanatorio El Salvador	<a href="mailto:ccdi@sanatoriodelsalvador.com">ccdi@sanatoriodelsalvador.com</a>	(0351) 4529610 int. 3850
Sanatorio Francés	<a href="mailto:recursoshumanosff@hotmail.com.ar">recursoshumanosff@hotmail.com.ar</a>	(0351) 5611300 - Int. 1032 / 1030 / 1092
Sanatorio Mayo	<a href="mailto:dirmedica@sanatoriomayo.com.ar">dirmedica@sanatoriomayo.com.ar</a> <a href="mailto:capacitacionesanatoriomayo@gmail.com">capacitacionesanatoriomayo@gmail.com</a>	(0351) 4217041 int. 212/213
Sanatorio Parque	<a href="mailto:info@sanatorioparque.com">info@sanatorioparque.com</a>	(0351) 4564000
Sanatorio Prof. Dr. León Morra	<a href="mailto:administracion@fundacionmorra.com">administracion@fundacionmorra.com</a> <a href="mailto:info@fundacionmorra.com">info@fundacionmorra.com</a>	(0351) 4822191 int. 129 / 124/224
Secretaría de Graduados, Facultad de Ciencias Médicas, UNC	<a href="mailto:alumnos-sgcs@fcm.unc.edu.ar">alumnos-sgcs@fcm.unc.edu.ar</a>	(0351) 4334422

**PRE –INSCRIPCIONES VIA WEB:**

A partir del **26/02/2020** – a través de la página <http://residencias.cba.gov.ar>

El postulante podrá preinscribirse sólo en una especialidad y en todas las Instituciones, que ofrezcan la misma.-

**LA PREINSCRIPCION VIA WEB EN LA PAGINA residencias.cba.gov.ar ES OBLIGATORIA  
PARA TODOS LOS POSTULANTES TANTO DEL SECTOR PÚBLICO COMO PRIVADO**

**INSCRIPCIONES:**

Desde el **02/03/ al 06/03/2020**. La misma se realizará en cada una de las Instituciones seleccionadas, debiendo el postulante presentarse con la planilla de preinscripción por duplicado, en cada una de ellas, (imprimir tantas planillas como Instituciones haya seleccionado) - Arancel de Inscripción \$ 400 por cada una de las Instituciones en las que se inscriba.-

Dr. SERGIO V. MIREBIA  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD  
*[Signature]*

DR. FERNANDA JUDAR  
JEFATURA DE SECCIÓN COMPILACIÓN  
ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
*[Signature]*

IES COPIA FIEL

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

0165

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

Consultar requisitos particulares, de inscripción en la especialidad, en cada Institución

**Los datos registrados en el formulario poseen carácter de declaración jurada, cualquier deformación de la verdad será causal de eliminación automática de la selección y/o cancelación del convenio de beca de residencia, si este ya hubiera sido firmado.**

#### PUBLICACION DEL TOTAL DE INSCRIPTOS Y AULA ASIGNADA

Día 11/03/2020 – [www.cba.gov.ar](http://www.cba.gov.ar) - Salud – Link Dirección de Capacitación y Formación en Salud

- Los postulantes deberán corroborar los datos publicados (Apellidos y Nombres completos, DNI, especialidad elegida, Instituciones en las cuales se inscribe, promedio, etc.). En caso de ser necesaria una rectificación, comunicarse con la Dirección de Capacitación y Formación en Salud-

#### EXAMEN DE CONOCIMIENTO:

Día: Sábado 14 de Marzo de 2020 - 8:00 hs.

Lugar: Colegio DEAN FUNES, Calle: Perú 10 - Barrio Nueva Córdoba

Se realizará un examen de conocimiento, con las características particulares de cada disciplina.

- El examen consistirá en 100 preguntas con cuatro opciones cada una de ellas, siendo sólo una la correcta. Las respuestas se registrarán en una grilla especialmente diseñada desde la cual se realizará la corrección.
- El examen tendrá una duración máxima de 120 minutos.
- No se aceptan observaciones a las preguntas, ni a las respuestas del cuestionario.
- No se permitirá el uso de telefonía móvil.
- La tolerancia máxima para iniciar el examen es de 10 minutos.
- Antes de comenzar el examen se tomará asistencia, debiendo acreditar su identidad con DNI y el comprobante de inscripción con foto, copia de la planilla de inscripción generada en [cidi.cba.gov.ar](http://cidi.cba.gov.ar)

#### TIPO DE EXAMEN:

##### Medicina:

Los postulantes a las **ESPECIALIDADES MEDICAS SIN REQUISITO DE FORMACIÓN PREVIA** rendirán un examen con temas de las cuatro especialidades básicas de la formación de grado: **Pediatría, Clínica Médica, Tocoginecología y Cirugía General**

Los postulantes a especialidades que deban acreditar **formación completa** de: **clínica médica, pediatría o cirugía general**, rendirán un examen con 100 preguntas sobre temas relacionados a dicha especialidad.-

Los postulantes a Neonatología que no acrediten **formación previa en Pediatría** rendirán un examen con temas de las cuatro especialidades básicas de la formación de grado. Quien acredite formación completa o tres años de pediatría rendirá un examen de 100 preguntas de pediatría.

En el caso de que las instituciones interviniendo soliciten distintos requisitos para una misma especialidad, deberá consultar el tipo de examen a rendir en el cuadro anexo "**CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA**".

##### Disciplinas no médicas:

Los postulantes a las disciplinas no médicas rendirán un examen con temas relacionados su formación de grado.-

En todos los exámenes, independientemente de la disciplina y especialidad a rendir, de las 100 preguntas que componen el examen, 4 (cuatro) referirán a la Ley Nacional sobre derechos del paciente, historia clínica y consentimiento informado. Ley 26529, la cual se encuentra publicada en los link que a continuación se detallan,

[http://www.sssalud.gov.ar/novedades/archivosGSB/documentos/ley\\_26529\\_pen.pdf](http://www.sssalud.gov.ar/novedades/archivosGSB/documentos/ley_26529_pen.pdf)

<http://www.cba.gov.ar/reparticion/ministerio-de-salud/dir-gral-de-escuela-de-formacion-de-especialistas/>

#### RESULTADO DEL EXAMEN

El resultado final se obtendrá de la suma de la nota obtenida en la prueba de conocimiento más el promedio de la carrera con aplazos.-

Para aprobar el examen el postulante deberá obtener un mínimo de 60 puntos. Quien no logre ese puntaje, quedará automáticamente fuera de Concurso, sin necesidad de notificación previa u otro

Dr. SERGIO V. METRERIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
MINISTERIO DE SALUD

LIC. PAULINA FERNANDA JODAR  
AV/C JEFATURA DE SECCIÓN COMPILACIÓN  
ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
ES COPIA FIEL

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

01651

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

Si, luego de la etapa de la readjudicación, no se cubrieran los cupos ofrecidos, en las Especialidades consideradas críticas, desde el punto de vista formativo, se contemplará la posibilidad que los postulantes inscriptos en estas especialidades y que obtuvieron una nota en el examen entre 40 y 59 puntos, sean reconsiderados para el ingreso al Sistema de Formación. Cada Institución implementará el mecanismo de evaluación complementario que crea oportuno para su incorporación.-  
El candidato solo deberá seleccionar una Institución para su valoración.-

Las Especialidades consideradas Críticas, desde el punto de vista formativo son las siguientes:

- Terapia Intensiva Adultos
- Terapia Intensiva Pediátrica
- Neonatología
- Rehabilitación Médica
- Medicina Transfusional

En el caso de igualdad en el puntaje, se otorgará la Residencia al postulante con mayor promedio de grado, lo cual será corroborado con el Certificado Analítico, y en caso de coincidencia exacta, se realizará un sorteo en presencia de ambos.

#### **ORDEN DE MERITO DEL EXAMEN DEFINITIVO: 16 DE MARZO DE 2020 –**

Cada Institución, publicará su propio Orden de Mérito.-

**ENTREVISTAS: del 18/03 al 01/04/2020 inclusive.- OPORTUNAMENTE SE PUBLICARA CRONOGRAMA EN NUESTRA PAGINA -- [www.cba.gov.ar](http://www.cba.gov.ar) - Salud – Link Dirección de Capacitación y Formación en Salud**

#### **ADJUDICACION DE BECA:**

*La adjudicación de las becas que sean ofrecidas en común por las instituciones privadas y públicas, se realizará el 03 de Abril de 2020 de 9,00 a 15,30 hs, en el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba – Av. Vélez Sarsfield 2311 – según el cronograma que oportunamente se publicara en nuestra página.- Las fecha de adjudicación de las especialidades que no figuren en el citado listado, deberán ser consultadas en las instituciones que ofrecen las mismas.*

#### **READJUDICACION**

Los profesionales que hayan obtenido 60 puntos (sesenta) o más y no hayan accedido en una primera instancia a la beca y/o Institución de su elección, pueden inscribirse en la readjudicación. En esta situación, el postulante podrá optar por otra especialidad y/o Entidad sin necesidad de rendir un nuevo examen, respetándose el puntaje obtenido, siempre y cuando los requisitos previos de la ESPECIALIDAD a readjudicar, sean los mismos que la seleccionada en primera instancia.-

El postulante deberá reinscribirse vía web, en <http://residencias.cba.gov.ar> aclarando especialidad e institución a la que postula sobre la base de los cupos vacantes.

Si decide readjudicar por una residencia dependiente del ámbito público o privado, donde no haya pagado en una primera instancia, deberá hacerlo para participar por la vacante.

Los postulantes que opten por la readjudicación de cargos, automáticamente se les dará de baja del orden de mérito publicado el 16/03/2020.-

#### **PUBLICACION DE LISTADO DE VACANTES PARA READJUDICAR: 13/04/2020.-**

**REINSCRIPCION: 13 al 15/04/2020.-**

**ORDEN DE MÉRITO DE LA READJUDICACIÓN: 16/04/2020.-**

**ACEPTACIÓN DE BECA POR READJUDICACIÓN: 17/04/2020. – 8,00 hs**

**COMIENZO DE LAS ACTIVIDADES: consultar el cronograma en cada Institución.-**

Dr. SERGIO M. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

M. F. CAMILA FRANCIA JUDAR  
JEFATURA DE SECCIÓN COMPILACIÓN  
ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
ES COPIA FIEL

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

0165

DR. DIEGO HERNÁN CARDENAS  
MINISTRO DE SALUD

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EXAMEN UNIFICADO PROVINCIA DE CORDOBA AÑO 2020

ACTIVIDAD	FECHA
PRE INSCRIPCION ON LINE	A partir del 26/02/2020
INSCRIPCION DEFINITIVA	02/03 al 06/03/2020
PUBLICACION DEL TOTAL DE INSCRIPTOS Y AULA ASIGNADA	11/03/2020
EXAMEN	14/03/2020
ORDEN DE MERITO DEL EXAMEN	16/03/2020
ENTREVISTAS	18/03 al 01/04/2020
ADJUDICACION	03/04 al 08/04/2020
PUBLICACION READJUDICACION	VACANTES PARA 13/04/2020
PRE INSCRIPCION ONLINE READJUDICACION	13/04 al 15/04/2020
ORDEN DE MERITO READJUDICACION	16/04/2020
ACEPTACIÓN DE BECA POR READJUDICACIÓN	17/04/2020
INICIO DE ACTIVIDADES	Consultar Instituciones Intervinientes

Dr. SERGIO V. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACION Y FORMACION EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

LIC. PAULA FERNANDA JODAR  
AV. JEFATURA DE SECCION COMPILACION  
AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
ES COPIA FIEL

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

0.165

DR. DIEGO HERNAN CARDENO  
MINISTRO DE SALUD

## **REQUISITOS PARTICULARES PARA LA INSCRIPCIÓN A BECAS OFRECIDAS POR:**

- MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA,
- MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA PROVINCIA,
- SECRETARIA DE GRADUADOS EN CIENCIAS DE LA SALUD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNC

### **INSCRIPCION**

Presentarse en la Dirección General de Capacitación y Formación en Salud - Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, sito en Avenida Vélez Sarsfield 2311 - Área Marrón - Of. 8, los días 02 al 06 de Marzo de 2020, de 8:30 hs. a 13:00 hs según cronograma de inscripción por especialidad, cumplimentando los requisitos mencionados en el presente llamado respetando el siguiente orden:

**02/03/2020:** ANATOMIA PATOLOGICA - ANESTESIOLOGIA - CARDIOLOGIA - CIRUGIA COLOPROCTOLOGICA - CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO - CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA PEDIATRICA - CIRUGIA PLASTICA - CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA ONCOLOGIA CLINICA - PEDIATRIA - CIRUGIA DE TORAX - CIRUGIA CARDIOVASCULAR - FARMACIA HOSPITALARIA - FISICA MEDICA

**03/03/2020:** BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN BACTERIOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN ENDOCRINOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN HEMATOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN INMUNOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN MICROBIOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN QUIMICA CLINICA - BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN MICOBACTERIOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN TOXICOLOGIA - DERMATOLOGIA - DIABETOLOGIA - DIAGNOSTICO POR IMÁGENES - EMERGENTOLOGIA PEDIATRICA - TOCOGINECOLOGIA - MICROBIOLOGIA CLINICA -

**04/03/2020:** CLINICA MÉDICA -ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS NEONATALES - ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS PEDIATRICOS - ENFERMERIA R.I.Sa.M. - TERAPIA INTENSIVA ADULTOS - TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA - TOXICOLOGIA CLINICA - TRABAJO SOCIAL - TRABAJO SOCIAL R.I.Sa.M - TRABAJO SOCIAL INFANTO JUVENIL R.I.Sa.M - UROLOGIA

**05/03/2020:** GASTROENTEROLOGIA - HEMATOLOGIA - INFECTOLOGIA - INFECTOLOGIA PEDIATRICA - INGENIERIA CLINICA - KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA - MEDICINA TRANSFUSIONAL - NEFROLOGIA - NEONATOLOGIA - NEUMONOLOGIA - NEUROCIRUGIA - ENDOCRINOLOGIA - FLEBOLOGIA (UNC) - ALERGIA é INMUNOLOGIA (UNC) - NEUROLOGIA (UNC) - REUMATOLOGIA - OFTALMOLOGIA (UNC) - MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR -

**06/03/2020:** ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA -OTORRINOLARINGOLOGIA - PSICOLOGIA - R.I.Sa.M - PSICOLOGIA INFANTO JUVENIL - R.I.Sa.M - PSICOMOTRICIDAD INFANTO JUVENIL R.I.Sa.M - PSICOPEDAGOGIA INFANTO JUVENIL R.I.Sa.M - PSIQUIATRIA - R.I.Sa.M - PSIQUIATRIA INFANTO JUVENIL - R.I.Sa.M - RADIOTERAPIA ONCOLOGICA - REHABILITACION MÉDICA - ORIENTADOR JUDICIAL - NUTRICION - ODONTOLOGIA GENERAL EN SALUD PUBLICA - TERAPIA INTENSIVA CARDIOVASCULAR PEDIATRICA

### **REQUISITOS GENERALES**

Ser argentino, naturalizado o por opción. Los extranjeros deberán poseer Documento Nacional de Identidad emitido por Autoridad Argentina, y cumplir con las condiciones migratorias previstas en la Ley N° 25.871 y sus normas reglamentarias y complementarias.

- Ser egresado de Universidad o Institución reconocida, Nacional o extranjera, pública o privada, debidamente acreditada por el Ministerio de Educación de la Nación de la República Argentina.
- Los egresados de Universidades extranjeras, tanto públicas como privadas, deberán acreditar al momento de la inscripción, la titulación de grado reconocida por el Ministerio de Educación de la Nación de la República Argentina, habiendo completado el trámite de re-válida, homologación, o aquel que corresponda.

Cuando la inscripción no es personal, deberá enviar toda la documentación exigida más un poder realizado ante la Policía, Juez de Paz o Escribano Público. El tramitador acreditará su identidad mediante su DNI. Deberá constar en el poder, la especialidad a la cual se quiere inscribir el postulante.-

**No podrán inscribirse en las becas ofrecidas por el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba:**

- Los postulantes que hayan cumplido 35 años de edad al 1º día de inicio de la inscripción.
- Los postulantes que hayan cumplido 5 años o más de egresados al 1º día de inicio de la inscripción.

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

0165

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

VIC. PAULINA FERNANDA JUDAH  
VIC. JEFE DE SECCIÓN COMPILACIÓN  
ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
ES COPIA FIEL

Jr. SERGIO V. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

- Quedan exceptuados de estos dos últimos requisitos, aquellos postulantes que tengan obligación de Acreditar Residencia o Post Grado Completo y aquellos considerados de excepción por el Ministerio de Salud.
- Quien haya sido condenado por delito doloso, hasta el cumplimiento de la pena privativa de la libertad, o el término previsto para la prescripción de la pena.
- Quien haya sido condenado por delito en perjuicio de la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal.
- Quien haya resultado inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos.

#### **DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA LA INSCRIPCION**

- Documento Nacional de Identidad.
- Fotocopia de Documento Nacional de Identidad. No se aceptarán fotocopias ilegibles
- Planilla de preinscripción por duplicado – <http://residencias.cba.gov.ar> -
- Fotocopia del certificado Analítico definitivo (constatado en actas) legalizada por Universidad de Origen ÚNICAMENTE (la legalización en la fotocopia debe ser original)
- Los postulantes que se inscriban en aquellas especialidades en las que se solicita requisito previo, deberán acreditar la misma, presentando fotocopia certificada de dicha formación, la cual deberá ser realizada en un Centro Formador reconocido oficialmente.-

#### **ADJUDICACION DE BECAS**

Los lugares donde los becarios desarrollarán su formación, se adjudicarán respetando su elección, bajo estricto Orden de Mérito.-

Aquellos postulantes que no se presenten el día, hora y lugar indicado, tendrán un plazo de 48 hs. para notificar fehacientemente su decisión de aceptar o no la beca; la misma será conservada, sin mantener la prioridad de elección de acuerdo a su lugar en el Orden de Mérito.

Únicamente deberán presentarse aquellos que hayan accedido a una beca de residencias, teniendo en cuenta la cantidad total de cupos ofrecidos por las Instituciones intervenientes en la Dirección General de Capacitación y Formación en Salud de acuerdo al cronograma que posteriormente se publicará.-

El ingreso al Sistema de Residencias del Equipo de Salud será concretado una vez cumplimentado el requisito obligatorio de la obtención del apto psicofísico.

**El cronograma estipulado para realizar los exámenes psicofísicos es entre el 8 de Abril al 29 de Mayo.** Los profesionales serán oportunamente notificados sobre el lugar y fecha de los exámenes, los cuales serán obligatorios, inamovibles e impostergables. **La no realización de dichos exámenes en las fechas pautadas, implicará la exclusión en el orden de mérito.** Una vez realizados los exámenes, se pueden presentar tres instancias:

1. Quien apruebe el Apto Físico, deberá presentarse a fin de formalizar su ingreso al Sistema.-
2. Quien demuestre preexistencia de enfermedad y/o patología, en su Apto Psico físico y sin consecuencias para realizar el plan de formación, deberá presentarse a fin de formalizar su ingreso al Sistema, quedando registrado en su legajo personal, esta observación
3. Que el resultado del Apto Psico Físico, demuestre preexistencia de enfermedad y/o patología que por su importancia, invalidará su incorporación al Programa de Formación.

#### **CRONOGRAMA DE ADJUDICACIÓN**

La adjudicación de las becas que sean ofrecidas exclusivamente por el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, se realizará entre el 03 de Abril al 08 de Abril de 2020 en el Ministerio (Av. Vélez Sarsfield 2311), según el cronograma que oportunamente se publicara en nuestra página.-

#### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

Los postulantes a las Residencias al momento de adjudicar la vacante, deberán presentar:

- Fotocopia del Título Profesional debidamente autenticado por la Autoridad Académica Acreditante que lo expidió o Certificado de Título en Trámite
- Certificado de Matrícula Profesional, donde conste que el postulante no posee sanciones éticas ni disciplinarias, expedido por la Entidad Deontológica correspondiente. El mismo no deberá exceder los 30 días de emitido al día de la firma de convenio.-
- Certificado de antecedentes penales, expedido por la Policía de la Provincia de Córdoba
- Certificados de vacunación (antitetánica y hepatitis B).

Dr. SERGIO V. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD  
3 (tres) fotocopias del Documento Nacional de Identidad

LIC. FERNANDA JODAR  
JEFE DE SECCIÓN COMPILACIÓN  
ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
ES COPIA FIEL

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

**INCOMPATIBILIDADES:**

Además de las expresadas como incompatibilidades para la inscripción, no podrán acceder a la Residencia, quien sea adjudicatario de otras Becas de Capacitación, sean estas con financiamiento público o privado. En caso de un postulante sea beneficiario de una de dichas becas y resulte ganador, deberá acreditar la renuncia a la misma para poder formalizar el respectivo convenio.

- Quien sea beneficiario de planes sociales otorgados por el Estado, sea nacional, Provincial o Municipal. En caso de que un postulante sea beneficiario de uno de dichos planes y resulte ganador, deberá acreditar la renuncia al mismo para poder formalizar el respectivo convenio.
- Quien detente un cargo fijo rentado, sea este público o privado.
- Las incompatibilidades supra descriptas serán también exigibles a los ciudadanos extranjeros que accedan al mismo, debiendo además presentar las certificaciones que para el caso se emitan en su país de origen.

**DE LAS RENUNCIAS Y LAS VACANTES**

Aquel profesional que renuncie a la Beca posteriormente a la firma del respectivo Convenio, deberá manifestarlo por escrito a través de una nota dirigida al Director de la Dirección General de Capacitación y Formación en Salud, explicitando los motivos de tal decisión.

Las vacantes que surjan en dicho caso serán reasignadas si la renuncia se produce dentro de la vigencia del Orden de Mérito, 30 (treinta) días posteriores a la iniciación de las actividades.-



Dr. SERGIO V. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

0165



EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD



DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD



LIC. PAULA FERNANDA JODAR  
ALIC JEFATURA DE SECCIÓN COMPILACIÓN  
ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
ES COPIA FIEL

**CUPOS OFRECIDOS MINISTERIO DE SALUD Y MINISTERIO PUBLICO FISCAL - AÑO 2020**

ESPECIALIDADES	REQUISITO PREVIO	DURACION	MINISTERIO PUBLICO FISCAL - CORDOBA CAPITAL		
			1	2	3
ANATOMIA PATOLOGICA	sin requisito	3 años			
ANESTESIOLOGIA	sin requisito	4 años			
BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN	sin requisito	3 años			
BACTERIOLOGIA	sin requisito				
BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN	sin requisito				
ENDOCRINOLOGIA	sin requisito	3 años	1		
BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN	sin requisito	3 años	1		
HEMATOLOGIA	sin requisito	3 años	1		
BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN	sin requisito	3 años	1		
INMUNOLOGIA	sin requisito	3 años	1		
BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN	sin requisito	3 años	1		
MICROBIOLOGIA	sin requisito	3 años	1		
BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN	sin requisito	3 años	1		
MICOBACTERIOLOGIA	sin requisito	3 años	1		
BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN	sin requisito	3 años	1		
QUIMICA CLINICA	sin requisito	3 años	1		
BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN	sin requisito	3 años	1		
TOXICOLOGIA	sin requisito	4 años	1		
CARDIOLOGIA	formacion completa cirugia general	2 años	1		
CIRUGIA COLOPROCTOLOGICA	formacion completa cirugia general	3 años	1		
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	formacion completa cirugia general	3 años	1		
CIRUGIA GENERAL	sin requisito	4 años	2	1	1
CIRUGIA PEDIATRICA	sin requisito	4 años	2	1	1
CIRUGIA PLASTICA	formacion completa cirugia general	3 años	1		
CIRUGIA DE TORAX	sin requisito	4 años	1		
CIRUGIA CARDIOVASCULAR	sin requisito	5 años	1		
Hospital de Niños de la Santísima Trinidad	Hospital Córdoba				
Hospital Oncológico Provincial Urquiza	Hospital Nuestra Señora de la Misericordia				
Hospital Materno Neonatal	Hospital Provincial Materno				
Hospital de Niños de la Santísima Trinidad	Hospital Nuestra Señora del Niño Jesús				
Hospital Alta Gracia	Hospital Armando U. Illia				
Hospital Domíngo Funes - Villa Caero	Hospital Eva Perón - Santa Rosa de Calamuchita				
Hospital Dr. José Antonio Ceballos - Bell Ville	Hospital J.B. Iturraspe - San Francisco				
Hospital Luis Pasteur - Villa María	Hospital Eva Perón - Santa Rosa de Calamuchita				
Hospital San Antonio de Padua - Río Cuarto	Hospital Villa Dolores				
Hospital Donato Gómez Proinicial	Instituto Donato Gómez Proinicial				
1 BECAS MINISTERIO DE SALUD CORDOBA	16				
MINISTERIO PUBLICO FISCAL - CORDOBA CAPITAL					

(1) Únicamente por este año, se podrá acreditar el año previo en Clínica Médica y la duración de la residencia será de 3 años.

CUPOS OFERIDOS MINISTERIO DE SALUD Y MINISTERIO PÚBLICO FISCAL - AÑO 2020

ESPECIALIDADES	REQUISITO PREVIO	DURACION	COSTOS DE RESIDENCIA					
			1	2	3	4	5	6
CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA	formación completa cirugia general	3 años	1					
CLINICA MEDICA	sin requisito	4 años	2					
DERMATOLOGIA	un año formación clinica médica	3 años	1					
DIABETOLOGIA	formación completa clínica médica/endocrinología /nutrición medica	3 años	2					
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	sin requisito	5 años	2					
EMERGENTOLOGIA PEDIATRICA	formacion completa pediatría	2 años	3					
ENDOCRINOLOGIA (1)	sin requisito	4 años	1					
ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS	sin requisito	2 años		3	3			
NEONATALES	sin requisito			3	3			
ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS	sin requisito	2 años	4					
PEDIATRICOS	sin requisito	4 años						
ENFERMERIA R.I.Sa.M.	sin requisito	3 años						
FARMACIA HOSPITALARIA	Formacion previa ó especialización en fisica de la radioterapia	3 años	1					
FISICA MEDICA	un año formación clinica médica	3 años	1					
GASTROENTEROLOGIA	sin requisito	4 años	1					
HEMATOLOGIA	un año formación clinica médica	3 años		1				
INFECTOLOGIA	formacion completa pediatría	3 años			1	3		
INFECTOLOGIA PEDIATRICA	sin requisito	2 años	4					
INGENIERIA CLINICA	2 años	4						

**CUPOS OFRECIDOS MINISTERIO DE SALUD Y MINISTERIO PUBLICO FISCAL - AÑO 2020**

ESPECIALIDADES	REQUISITO PREVIO	DURACION	MINISTERIO PUBLICO FISCAL - CORDOBA CAPITAL																
			Hospital Córdoba	Hospital de Niños de la Santísima Trinidad	Hospital Oncológico Provincial Urquiza	Hospital Materno Neonatal	Hospital Materno Provincial	Hospital Nuestra Señora de la Misericordia	Hospital Pediátrico del Niño Jesús	Hospital Rawson	Hospital San Roque	Hospital Transito Cáceres de Alende	Hospital Arturo U. Illia - Alta Gracia	Hospital Domíngo Funes - Villa Caceres	Hospital Dr. José Antonio Ceballos - Bell Ville	Hospital Eva Perón - Santa Rosa de Calamuchita	Hospital Luis Pasteur - Villa María	Hospital San Antonio de Padua - Río Cuarto	Hospital Villa Dolores
KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA	sin requisito	3 años	<b>1</b>																
MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR	sin requisito	3 años	<b>1</b>																
MEDICINA TRANSFUSIONAL	sin requisito	4 años		<b>1</b>															
MICROBIOLOGIA CLINICA	un año formación clínica médica	3 años			<b>1</b>														
NEFROLOGIA	sin requisito	4 años	<b>1</b>																
NEONATOLOGIA	sin requisito - pediatría completa	5 años - 2 años		<b>5</b>	<b>5</b>	<b>2</b>													
NEUMONOLOGIA	sin requisito	4 años					<b>1</b>												
NEUROCIRUGIA	un año formación cirugia	4 años	<b>1</b>					<b>1</b>											
NUTRICION	sin requisito	3 años	<b>1</b>	<b>1</b>				<b>1</b>											
ODONTOLOGIA GENERAL EN SALUD PUBLICA	sin requisito	3 años															<b>2</b>	<b>2</b>	
ONCOLOGIA CLINICA	sin requisito/residencia completa trabajo social en salud/risam/risamij	4 años																	
ORIENTADOR JUDICIAL	sin requisito	4 años																	
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	un año de formacion en cirugia	3 años															<b>1</b>	<b>5</b>	
OTORRINOLARINGOLOGIA	sin requisito	3 años																	
PEDIATRIA	sin requisito	4 años															<b>1</b>	<b>1</b>	<b>33</b>
PSICOLOGIA - R.I.Sa.M	sin requisito	4 años																<b>7</b>	
PSICOLOGIA INFANTO JUVENIL - R.I.Sa.M.I.J.	sin requisito	4 años																<b>2</b>	
PSICOMOTRICIDAD INFANTO JUVENIL R.I.Sa.M.I.J.	sin requisito	4 años																<b>1</b>	
PSICOPEDAGOGIA INFANTO JUVENIL R.I.Sa.M.I.J.	sin requisito	4 años																	<b>1</b>

(1) Únicamente por este año, se podrá acreditar el año previo en Clínica Médica y la duración de la residencia será de 3 años.

**CUPOS OFRECIDOS MINISTERIO DE SALUD Y MINISTERIO PUBLICO FISCAL - AÑO 2020**

ESPECIALIDADES	REQUISITO PREVIO	DURACION	MINISTERIO PUBLICO FISCAL - CORDOBA CAPITAL					
			1	2	3	4	5	6
PSIQUIATRIA - R.I.Sa.M. R.I.Sa.M.I.J.	sin requisito	4 años						
RADIOTERAPIA ONCOLOGICA	sin año formación clínica médica	4 años	1					
REHABILITACION MEDICA	sin requisito	4 años	2	1				
REUMATOLOGIA	formacion completa en clínica médica	3 años	1					
TERAPIA INTENSIVA CARDIOVASCULAR PEDIATRICA	formacion completa pediatría	2 años						
TERAPIA INTENSIVA ADULTOS	formacion completa neonatología o terapia intensiva pediatrica	1 año						
TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA	sin requisito	4 años	5	2	6	1	1	17
TOCOGINECOLOGIA	formacion completa pediatría ó clinica medica	2 años	6	2				8
TRABAJO SOCIAL	sin requisito	3 años	1	1	1	1	1	14
TRABAJO SOCIAL - R.I.Sa.M	sin requisito	4 años						1
TRABAJO SOCIAL INFANTO JUVENIL . R.I.Sa.M.I.J.	sin requisito	4 años						5
UROLOGIA	sin requisito	4 años	1					6
								2
								2

(1) Únicamente por este año, se podrá acreditar el año previo en Clínica Médica y la duración de la residencia será de 3 años.

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
ALERGIA E INMUNOLOGÍA	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Clínica Médica o Pediatría completa	2 años	CLÍNICA MÉDICA o PEDIATRÍA
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica o 3 años de Pediatría sin requisito previo	3 años	BÁSICO o PEDIATRÍA
ANATOMÍA PATOLÓGICA	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	3	sin requisito previo	3 años	BÁSICO
BIOQUÍMICA EN BACTERIOLOGÍA	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	sin requisito previo	3 años	BIOQUÍMICA
	BIOQUÍMICA EN QUÍMICA CLÍNICA	1	sin requisito previo	2 años	BIOQUÍMICA
BIOQUÍMICA CLÍNICA	HOSPITAL ITALIANO	3	sin requisito previo	3 años	BIOQUÍMICA
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	2	sin requisito previo	3 años	BIOQUÍMICA
HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA		2	sin requisito previo	3 años	BIOQUÍMICA
	LABORATORIOS LACE	1	sin requisito previo	3 años	BIOQUÍMICA
HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL		1	sin requisito previo	3 años	BIOQUÍMICA
	HOSPITAL PRIVADO	3	1 cargo con mínimo un año previo de Clínica Médica y 2 cargos sin requisito previo	4 ó 5 años	BIOQUÍMICA
CARDIOLOGÍA	SANATORIO ALLENDE	8	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 7 cargos sin requisito previo	3 ó 4 años	BÁSICO
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
COPIA FIRMA	HOSPITAL ITALIANO	3	Año previo de Clínica Médica	3 años	BÁSICO
	SANATORIO MAYO	3	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años	BÁSICO
COPIA FIRMA	CLÍNICA PRIVADA CARAFFA	3	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	CLÍNICA ROMAGOSA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	4 años	BÁSICO
COPIA FIRMA	SANATORIO DE LA CAÑADA	2	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	CLÍNICA VELEZ SARSFIELD	3	sin requisito previo	4 años	BÁSICO

LIC. PAULA FERNANDA JODAH  
X/C JEFAZURA DE SECCIÓN COMPILACIÓN  
ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
COPIA FIRMA

V. GENERAL  
DR. SERGIO GEMIGNANI DE SALUD  
DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD  
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

EDUARDO OCTAVIO MUERQUEJO  
JEFE DE AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTERIO DE SALUD

LICENCIAS Y TITULOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARIA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACION	EXAMEN A RENDIR
CARDIOLOGIA	CLINICA REINA FABIOLA	2	1 cargo sin requisito previo y 1 cargo con año previo de Clínica Médica	4 ó 3 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	8	4 cargos con año previo de Clínica Médica y 4 cargos sin requisito previo	3 ó 4 años	BÁSICO
	SECRETARIA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	2	sin requisito previo	4 años	
	CLINICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARIA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años	
	CLINICA SUCRE	5	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
CIRUGIA CARDIOVASCULAR	HOSPITAL PRIVADO	4	sin requisito previo	5 años	
	SANATORIO ALLENDE	6	sin requisito previo	4 años	
	CLINICA REINA FABIOLA	2	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARIA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	2	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL ITALIANO	3	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	2	sin requisito previo	4 años	
CIRUGIA GENERAL	SANATORIO MAYO	1	sin requisito previo	4 años	
	CLINICA ROMAGOSA	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SANATORIO DE LA CAÑADA	2	sin requisito previo	4 años	
	CLINICA VELEZ SARSFIELD	3	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL MILITAR CORDOBA	2	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ACONCAGUA	1	sin requisito previo	4 años	
CLINICA MEDICA	SANATORIO PARQUE	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	2	sin requisito previo	4 años	
	CLINICA MARAÑON	1	sin requisito previo	4 años	
	CLINICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARIA	2	sin requisito previo	4 años	
	CLINICA DEL SOL	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	sin requisito previo	4 años	
SERVICIO GENERAL DIRECCION FORMACION EN SALUD ADMINISTRO DE SALUD	HOSPITAL PRIVADO	5	sin requisito previo	4 años	
	CLINICA REGIONAL ARROYITO	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ALLENDE	6	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
ES COPIA FIEL	CLINICA ROMAGOSA	2	sin requisito previo	4 años	
	0163				

Dr. SERGIO V. METREBIAN  
DIRECCION FORMACION EN SALUD  
ADMINISTRO DE SALUD

0163

EDUARDO CICAVO FIGUEROA  
JEFE DE AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

REC. PAGINA FERNANDA JUDAH  
VIC. JEFEURA DE SECCION COMPIACION  
AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
ES COPIA FIEL

DR. DIEGO HERNAN CARDOZO  
MINISTERIO DE SALUD

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
CLINICA MEDICA	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	4	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO MAYO	4	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL MILITAR CORDOBA	3	sin requisito previo	4 años	
	CLINICA PRIVADA CARAFFA	4	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DE LA CANADA	2	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARIA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	4	sin requisito previo	4 años	
	CLINICA VELEZ SARSFIELD	4	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SANATORIO ACONCAGUA	2	sin requisito previo	4 años	
	CLINICA REINA FABIOLA	7	sin requisito previo	3 años	
	SANATORIO PARQUE	3	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	4	sin requisito previo	3 años	
	CLINICA MARAÑON	2	sin requisito previo	4 años	
	CLINICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARIA	2	sin requisito previo	4 años	
	CLINICA SUCRE	5	sin requisito previo	4 años	
CUIDADOS PALLIATIVOS	HOSPITAL PRIVADO	1	Residencia completa en Clínica Médica o Medicina General y Familiar	2 años	CLINICA MÉDICA
	HOSPITAL PRIVADO	2	sin requisito previo	4 años	
DERMATOLOGIA	SECRETARIA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	CLINICA REINA FABIOLA	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
DIABETOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	1	Clínica Médica completa o Endocrinología completa o Medicina General completa	2 años	CLINICA MÉDICA
	HOSPITAL PRIVADO	3	sin requisito previo	5 años	
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	FUNDACION OULTON	6	sin requisito previo	5 años	
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	5 años	
	SANATORIO ALLENDE	6	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
	CONCI Y CARPINELLA	8	4 cargos con año previo de Clínica Médica y 4 cargos sin requisito previo	4 ó 5 años	
	HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo	5 años	

LIC. PAULA FERNANDA JODAR  
L/C JEFAZONA DE SECCIÓN COMPILACIÓN  
ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
ES COPIA FIRME

Dr. BERNARDO V. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACION Y FORMACION EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDENAS  
MINISTRO DE SALUD

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARIA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMENA RENDIR
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	SANATORIO DE LA CAÑADA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	4 ó 5 años	
	CLÍNICA VELEZ SARSFIELD	3	sin requisito previo	5 años	
	ROENTGEN - VILLA MARÍA	3	2 cargos sin requisito previo y 1 cargo con año previo de Clínica Médica	5 ó 4 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	1	Año previo de Clínica Médica	4 años	BÁSICO
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica	4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	4	2 cargos sin requisito previo y 2 cargos con año previo de Clínica Médica	5 ó 4 años	
	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARÍA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	4 ó 5 años	
EMERGENTOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
EMERGENTOLOGIA DE CIRUGÍA	HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS	2	Cirugía General, Cirugía de Tórax o Cirugía Vascular completa	2 años	CIRUGÍA GENERAL
ENDOCRINOLOGIA	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
ENDOCRINOLOGIA PEDIÁTRICA	HOSPITAL PRIVADO	1	Pediatria completa	3 años	PEDIATRÍA
ENFERMERIA FAMILIAR Y COMUNITARIA	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD - MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA	1	sin requisito previo	3 años	ENFERMERÍA
FARMACIA HOSPITALARIA	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	3 años	FARMACIA
GASTROENTEROLOGIA	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Mínimo 2 años de Clínica Médica	3 años	
HEMATOLOGIA	SANATORIO ALLENDE	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	BÁSICO
	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	5 años	
	HOSPITAL PRIVADO	1	Pediatria completa o Clínica Médica completa	3 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	BÁSICO
	SANATORIO ALLENDE	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	

PAULA REBECA GODOY  
DIRECCION DE FORMACION EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCION DE DESPACHO  
DIRECCION DE FORMACION EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

EDUARDO OSCAR FIGUEROA  
JEFE DE AREA DESPACHO  
DIRECCION DE FORMACION EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNAN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
HEMODINAMIA	HOSPITAL PRIVADO	1	Residencia completa en Cardiología, Radiología, Cardiología infantil y al menos 2 años de experiencia en Hemodinamia	3 años	CLÍNICA MÉDICA
	SANATORIO ALLENDE	2	1 cargo con Clínica Médica completa y 1 cargo sin requisito	3 ó 4 años	BÁSICO
INFECTOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	5 años	KINESIOLOGÍA
	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	sin requisito previo	2 años	BÁSICO
KINESIOLOGÍA PEDIÁTRICA	HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS	2	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
MEDICINA DE EMERGENCIAS	HOSPITAL ITALIANO - MONTE BUEY	2	sin requisito previo	3 años	BÁSICO
MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR	HOSPITAL PRIVADO	3	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	MEDICINA NUCLEAR	1	Un año de formación en Clínica Médica, más un segundo año de formación en una especialidad Clínica o Diagnóstico por Imágenes o Residencia completa en Clínica Médica o Diagnóstico por Imágenes	2 años	BÁSICO
MEDICINA TRANSFUSIONAL	HOSPITAL PRIVADO	2	1 cargo con año previo de Clínica Médica o Formación completa y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 4 años	BÁSICO
	HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS	1	Año previo en Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años	BÁSICO
NEFROLOGIA	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL PRIVADO	2	1 cargo con mínimo dos años de formación en Clínica Médica o Formación completa y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 5 años	
PAULINA FERNANDA JODAR JEFESA DE SECCIÓN COMPLIACIÓN ÁREA DESPACHO MINISTERIO DE SALUD COPIA FIRMA	CLÍNICA VELEZ SARSFIELD	2	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 4 años	
	SANATORIO ALLENDE	3	1 cargo con Clínica Médica Completa y 2 cargos sin requisito previo	3 ó 4 años	

DI. SERGIO V. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

51

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDENZO  
MINISTRO DE SALUD

CUPOS OFRECIUDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARIA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMENA RENDIR
NEFROLOGIA	INDYEC (Instituto Privado De Nefrologia, Dialisis Y Enfermedades Cardiovasculares)	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	BÁSICO
	SECRETARIA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
NEONATOLOGIA	HOSPITAL ITALIANO	2	Año previo de Clínica Médica sin requisito previo	3 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1		5 años	BÁSICO
NEONATOLOGIA CON REQUISITO	SANATORIO ALLENDE	2	Pediatria completa	2 años	
	HOSPITAL PRIVADO	1	Pediatria completa	2 años	
	CLINICA ENRIQUE CARRA	2	3 años de Pediatria o Pediatria completa	2 años	
	CLÍNICA DEL SOL	2	Pediatria completa	2 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Pediatria completa	2 años	
	SANATORIO ALLENDE	2	sin requisito previo	4 años	
NEUMONOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	2	1 cargo con mínimo dos años de formación en Clínica Médica o Formación completa y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 5 años	BÁSICO
	HOSPITAL ITALIANO	1	sin requisito previo	4 años	
NEUROCIRUGIA	CLÍNICA SUCRE	1	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	5 años	
NEUROLOGIA	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	BÁSICO
NUTRICIÓN MÉDICA	SECRETARIA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	HOSPITAL ITALIANO	2	sin requisito previo	4 años	
OFTALMOLOGIA	DIQUECITO	2	2 años de Clínica Médica o Medicina General y Familiar o Cardiología o Pediatría o Endocrinología	2 años	BÁSICO
	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	3 años	
	SANATORIO ALLENDE	3	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	1	sin requisito previo	3 años	

Dr. SERGIO V. VAREBIA  
DIRECTOR GENERAL EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD  
COPIA FIEL

EDUARDO OCINTO FIGUEROA  
JEFE DE AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNAN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
OFTALMOLOGIA	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	3 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	sin requisito previo	3 años	BÁSICO
	ONNIS	3	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años	
ONCOLOGIA CLINICA	CENTRO PRIVADO DE OJOS ROMAGOSA	2	sin requisito previo	3 años	
	HOSPITAL PRIVADO	1	Clínica Médica completa	3 años	
	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	1	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años	
	SANATORIO FRANCÉS	2	sin requisito previo	4 años	
	IONC (Instituto Oncológico de Córdoba)	2	1 cargo sin Requisito previo y 1 cargo con año previo de Clínica Médica	4 ó 3 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	SANATORIO ALLENDE	8	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO MAYO	1	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA PRIVADA CARAFFA	2	Año previo de Clínica Médica o Cirugía General o sin requisito previo	3 ó 4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	2	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL PRIVADO	2	sin requisito previo	5 años	
	CLÍNICA VELEZ SARSFIELD	3	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	2	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS	2	sin requisito previo	4 años	

MIC. JEFATURA DE SECCIÓN COMPLIACIÓN  
AREA DESPACHOS  
MINISTERIO DE SALUD  
COPIA FIRMA  
SERVICIO GENERAL

Dr. SERGIO A. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL EN SALUD  
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

EDUARDO OCTAVIO MUÑOZ  
JEFE DE ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

DR. DREGO HERNÁN CARDENAS  
MINISTRO DE SALUD

## LUPUS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARIA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMENA A RENDIR
OTORRINOLARINGOLOGIA	SECRETARIA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	3 años	BÁSICO
	HOSPITAL ITALIANO	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ALLENDE	3	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	2	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL PRIVADO	6	sin requisito previo	3 años	
	CLINICA ENRIQUE CARRA	2	sin requisito previo	3 años	
	SANATORIO ALLENDE	6	sin requisito previo	3 años	
	HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo	3 años	
	CLÍNICA PRIVADA CARAFFA	4	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA VELEZ SARSFIELD	4	sin requisito previo	3 años	
PEDIATRIA	CLÍNICA DEL SOL	6	sin requisito previo	3 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	4	sin requisito previo	3 años	
	SANATORIO ACONCAGUA	3	sin requisito previo	3 años	
	SECRETARIA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	2	sin requisito previo	3 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	5	sin requisito previo	3 años	
	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	12	sin requisito previo	3 años	
	SANATORIO MORRA	3	sin requisito previo	3 años	
	HOSPITAL PRIVADO	2	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO MORRA	7	sin requisito previo	3 años	
	CENTRO MEDICO DEAN FUNES	2	Año previo de Clínica Médica	4 años	
RADIOTERAPIA ONCOLOGICA	INSTITUTO PRIVADO DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA	2	Año previo de Clínica Médica	4 años	
	HOSPITAL PRIVADO	1	Clínica Médica completa	3 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Clínica Médica completa	3 años	
	SECRETARIA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Clínica Médica completa	3 años	
	SANATORIO ALLENDE	3	sin requisito previo	4 años	
REUMATOLOGIA	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA ROMAGOSA	4	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	1	sin requisito previo	4 años	
TERAPIA INTENSIVA ADULTOS				0 1 6 5 4	

Dr. SERGIO V. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
APERTACION Y FORMACION EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

EDUARDO OCTAVIO PUGUEROA  
JEFE DE AREA DE DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNAN CARDozo  
MINISTRO DE SALUD

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
TERAPIA INTENSIVA ADULTOS	SANATORIO ACONCAGUA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años	
	CLÍNICA VELEZ SARSFIELD	4	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	4	sin requisito previo	3 años	
	SANATORIO FRANCÉS	2	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	2	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL PRIVADO	7	2 cargos con mínimo dos años de Clínica Médica o residencia completa y 5 cargos sin requisito previo	3 ó 5 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	Pediatria completa	2 años	PEDIATRÍA
	HOSPITAL PRIVADO	4	sin requisito previo	5 años	
	SANATORIO ALLENDE	7	sin requisito previo	4 años	
TOCOGINECOLOGIA	HOSPITAL ITALIANO	3	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA ROMAGOSA	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA DEL SOL	4	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ACONCAGUA	4	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	2	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	4	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	4	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	5 años	
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ALLENDE	2	sin requisito previo	4 años	
UROLOGIA	SANATORIO DEL SALVADOR	1	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL ITALIANO	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA SUCRE	1	sin requisito previo	4 años	

Lic. PAULA FERNANDA JUDAH  
A/C JEFE/RA DE SECCIÓN COMPILACIÓN  
ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
ES COPIA FIEL

DR. SERGIO V. MELBERIAN  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCIÓN DE SALUD  
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

EDUARDO ORIÁVIU FIGUEROA  
JEFE DE ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

## Anexo Vacantes Cursantes No Becados (Concurrentes) año 2020

ESPECIALIDAD	REQUISITO DE INGRESO	DURACIÓN	HOSP NAC. DE CLINICAS	HOSP UNIV DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGIA
<b>ALERGIA E INMUNOLOGIA</b>	año previo de clínica médica	3 años	1	
<b>CARDIOLOGIA</b>	título de grado	4 años	2	
<b>CIRUGIA GENERAL</b>	título de grado	4 años	4	
<b>CIRUGIA PLÁSTICA Y REPARADORA</b>	formación completa en cirugía general o clínica quirúrgica	4 años	4	
<b>DERMATOLOGIA</b>	título de grado	4 años	3	
<b>DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES</b>	año previo de clínica médica	4 años	2	
<b>ENDOCRINOLOGIA</b>	título de grado	4 años	3	
<b>NEFROLOGIA</b>	Año previo de clínica médica	3 años	3	
<b>NEUROLOGIA</b>	año previo de clínica médica	3 años	1	
<b>OFTALMOLOGIA</b>	título de grado	3 años	5	
<b>ONCOLOGIA</b>	año previo de clínica médica o F. completa en C. Médica o M. Familiar.	3 años	2	
<b>ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA</b>	título de grado	4 años	2	
<b>OTORRINOLARINGOLOGIA</b>	año previo de cirugía general	3 años	2	
<b>PATOLOGIA</b>	título de grado	3 años	2	1
<b>TERAPIA INTENSIVA</b>	título de grado	4 años	2	

Dr. SERGIO V. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

01651

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

LIC. PAULA FERNANDA JODAR  
A/C JEFATURA DE SECCIÓN COMPILACIÓN  
ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
ES COPIA FIEL

FECHA ADJUDICACION DE LA BECA -AÑOO 2020

03/04/2020 - 9,00 hs	ALERGIA é INMUNOLOGIA - CIRUGIA DE CABEZA Y CUERLO - CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA PEDIATRICA - DERMATOLOGIA - DIABETOLOGIA - ENDOCRINOLOGIA - GASTROENTEROLOGIA - HEMATOLOGIA - INFECTOLOGIA - NEFROLOGIA - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - UROLOGIA -
03/04/2020 - 11,00 hs	ANATOMIA PATOLOGICA -BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN QUIMICA CLINICA - CLINICA MEDICA - DIAGNOSTICO POR IMAGENES - MEDICINA GENERAL -OTORRINOLARINGOLOGIA - REUMATOLOGIA - CIRUGIA CARDIOVASCULAR
03/04/2020 - 13,30 hs	CARDIOLOGIA - CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA- NEONATOLOGIA - NEUMONOLOGIA - NEUROCIRUGIA - PEDIATRIA -
03/04/2020 - 15,30 hs	MEDICINA TRANSFUSIONAL - ONCOLOGIA CLINICA - RADIOTERAPIA ONCOLOGICA - TERAPIA INTENSIVA ADULTOS - TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA - TOCOGINECOLOGIA - BIOQUIMICA CLINICA - FARMACIA HOSPITALARIA - OFATMOLOGIA - PSIQUIATRIA
06/04/2020 - 9,00 HS	PSICOLOGIA R.I.Sa.M - PSICOLOGIA INFANTO JUVENIL - R.I.Sa.M - PSICOMOTRICIDAD INFANTO JUVENIL R.I.Sa.M - PSICOPEDAGOGIA INFANTO JUVENIL R.I.Sa.M - PSIQUIATRIA - R.I.Sa.M - REHABILITACION MEDICA -
07/04/2020 - 9,00 HS	TOXICOLOGIA CLINICA - TRABAJO SOCIAL - R.I.Sa.M - TRABAJO SOCIAL INFANTO JUVENIL R.I.Sa.M - INFECTOLOGIA PEDIATRICA - CIRUGIA PLASTICA - ODONTOLOGIA GENERAL EN SALUD PUBLICA - CIRUGIA TORACICA -
08/04/2020 - 8,00 HS	EMERGENTOLOGIA PEDIATRICA - ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS NEONATALES - ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS PEDIATRICOS - ENFERMERIA R.I.Sa.M. - CIRUGIA COLOPROCTOLOGICA - FISICA MEDICA
08/04/2020 - 10,00 HS	KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA - INGENIERIA CLINICA - BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN BACTERIOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN HEMATOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN INMUNOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN MICROBIOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN TOXICOLOGIA - BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN ENDOCRINOLOGIA
08/04/2020 - 12,00 HS	MICROBIOLOGIA CLINICA - NUTRICION - ORIENTADOR JUDICIAL - ANESTESIOLOGIA - TERAPIA INTENSIVA CARDIOVASCULAR PEDIATRICA

Dr. SERGIO V. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACION Y FORMACION EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD  
EST. COPIA FIEL

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
LIC PAULA FERNANDA JUDAH  
LIC SEPARADE SECCION COMPLACION  
AREA DE DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
EST. COPIA FIEL

DR. DIEGO HERNAN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD




